Tel: (0541) 42255 – 43210 – Fax: 42180
Email: municipalidadvca@gmail.com

RESOLUCION Nº 3.796/ 2015.

POR LA CUAL SE ADJUDICA A LA EMPRESA "LARRAMENDIA CONSTRUCCIONES", CON RUC Nº 432552-4 POR LA SUMA TOTAL DE GS. 89.858.690.- (GUARANÍES OCHENTA Y NUEVE MILLONES, OCHOCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL, SEISCIENTOS NOVENTA) CORRESPONDIENTE AL LLAMADO A LICITACION POR CONTRATACION DIRECTA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE AULA INSTITUTO VICTORINA CABALLERO.

Villarrica, 25 de Noviembre de 2015.-

VISTO:

La Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" en su Artículo 28 y la Sección VI y VII del Decreto Reglamentario Nº 21.909/03 modificado por el Decreto Nº 5.174/03 Por el cual se reglamenta la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas .....

CONSIDERANDO:

Que, igualmente obra el Dictamen Técnico de Evaluación de Propuestas de fecha 24 de Noviembre de 2015 elevado por el Comité de Evaluación, en la cual informa lo siguiente;

Que, en acto de apertura de Sobres realizados en fecha 18 días del mes de Noviembre, en la oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de Villarrica, se procedió a la apertura y lectura de las ofertas presentadas por las siguientes empresas;

Oferentes	Ruc N°:	MONTO:
Gama Construcciones	3530828-1	85.079.450
GPA Construcciones	1469283-0	82.780.105
LARRAMENDIA Construcciones	432552-4	89.858.690

Que, en primer término fueron verificadas las documentaciones de carácter sustancial exigidas en la Carta de Invitación para comprobar el cumplimiento de las mismas y que se puede observar en el cuadro siguiente;

Documentos/ Criterios	GAMA Construcciones	GPA Construcciones	LARRAMENDIA Construcciones
Formulario de Oferta y Garantía de Mantenimiento	Cumple	**No Cumple**	Cumple
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el Artículo 40	Cumple	Cumple	Cumple
Documento que acredite la Identidad del Oferente y/o poderes suficientes para presentar Ofertas	Cumple	Cumple	Cumple

Que, el Oferente **GPA CONSTRUCCIONES** presenta su Formulario de Oferta con errores en la redacción del primer párrafo, lo que invalida el documento y por ser un documento sustancial,

Lic. Darío A. Ortellado Torres
Intendente Municipal
Municipalidad de Villarrica

Abog. Marco A. Duarte Vázquez
Secretario General
Municipalidad de Villarrica

dentro de la presente evaluación se recomienda desestimar su oferta. Que los demás oferentes cumplen con la presentación correcta de los documentos de carácter sustancial.

Que, del análisis de documentos legales y financieros se trascribe el siguiente cuadro:

Criterio	GAMA Construcciones	LARRAMENDIA Construcciones
Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta	Cumple	Cumple
Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC);	Cumple	Cumple
Fotocopia simple de su última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta	Cumple	Cumple
Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente	Cumple	Cumple
Declaración Jurada por la que el oferente garantiza que no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores	Cumple	Cumple
Declaración Jurada en la que el oferente se compromete a emplear al menos al setenta por ciento (70%) de la mano de obra local	Cumple	Cumple

Que, ambos Oferentes cumplen con la presentación de los documentos legales y financieros.-

Que, en el análisis de documentaciones que refieren la experiencia y capacidad financiera ambos Oferentes cumplen con todos los requisitos por lo que se procede a evaluar los Precios.-

Criterio	GAMA Construcciones	GPA Construcciones
EXPERIENCIA EN OBRAS: • Presentar como mínimo 2(dos) copias de contratos de construcción de infraestructura escolar con sus respectivas actas de recepción, ejecutadas dentro de los últimos 5 años.	Cumple	Cumple
• No tener antecedentes de dejar obras inconclusas o con recepción insatisfactoria con la Municipalidad de Villarrica en el período 2012, 2013, 2014 y 2015.	CUMPLE	CUMPLE

Que, del análisis de Precios adjunto al Informe de Evaluación se deduce lo siguiente; No se han realizado correcciones aritméticas-.

Que, se ha aplicado el Margen de Preferencia del 10% a la empresa **GAMA Construcciones** que no es procedente del Departamento del Guairá como lo indica la Carta de Invitación.

Que, se selecciona la Oferta de la Empresa **LARRAMENDIA Construcciones** como la más baja con relación al precio.-

Por tanto,

El INTENDENTE MUNICIPAL DE VILLARRICA, en uso de sus facultades previstas en la Ley,.....

Lic. Darío A. Caballero Zorrilla
Intendente Municipal
Municipalidad de Villarrica

Abog. Marco A. Duarte Vázquez
Secretario General
Municipalidad de Villarrica

Municipalidad de Villarrica
Unidad Operativa de Contrataciones
Gral. Díaz e/ Mcal. López y Mcal. Estigarribia
Tel: (0541) 42255 – 43210 – Fax: 42180
Email: municipalidadvca@gmail.com

RESUELVE:

Artículo 1º, **ADJUDICAR** en el Llamado por CONTRATACIÓN DIRECTA 28/2015 ID 300.663 denominado **"CONSTRUCCIÓN DE AULA INSTITUTO VICTORINA CABALLERO."**, a la firma, **LARRAMENDIA CONSTRUCCIONES** con RUC 432552-4 por la suma total de **GS. 89.858.690.- (GUARANÍES OCHENTA Y NUEVE MILLONES, OCHOCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL, SEISCIENTOS NOVENTA)** y, en consecuencia disponer la firma del respectivo Contrato, en mérito al considerando de la presente Resolución.....

Artículo 2º, registrar, publicar, notificar a donde y quienes corresponda, y cumplida, archivar.....

Abog. Marco A. Duarte Vázquez
Secretario General
Municipalidad de Villarrica

MUNICIPALIDAD DE VILLARRICA
INTENDENCIA MUNICIPAL

Lic. Darío A. Ortellado
Intendente Municipal
Municipalidad de Villarrica